

BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL



GESTIÓN
COMUNIDADES
AÑO 2021

RSE

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

ZONA DE INFLUENCIA
CÓRDOBA



GENERANDO PROGRESO

• Juntos generamos la energía que une y transforma •

Para GECELCA la Energía que une y transforma es aquella que logra cambiar la vida de muchas familias para construir futuro. Es por esto que, desde enero del 2009, la empresa genera empleos en las comunidades de sus áreas de influencia de la Central Térmica GECELCA 3 y La Minas Las Palmeras, para que todos los habitantes tengan la oportunidad de tener una mejor calidad de vida y fortalecer sus conocimientos para aportar al desarrollo de la Región.

Anghy Montes, una mujer determinada y llena de muchas cualidades nos cuenta como fue su proceso para hoy en día estar trabajando en La Minas Las Palmeras como Técnico Ambiental en el Consorcio Intermina Las Palmeras.



Anghy Montes
Técnico Ambiental en Minas Las Palmeras.

1. ¿Cómo fue todo el proceso para poder ingresar a GECELCA?

Ingresé a GECELCA como practicante gracias a una convocatoria que la empresa publicó. Cuando estaba en el proceso de selección, se me informó que la vacante sería para Proyecto La Minas Las Palmeras. Estando en el proceso, me citaron a dos entrevistas y tuve que pasar por distintos filtros que logré pasar y quedar seleccionada como estudiante en práctica.

Al finalizar mis prácticas y estar casi diez meses sin trabajo en los que me certifiqué como tecnóloga, recibí una llamada para trabajar con la interventoría de La Mina Las Palmeras. Gracias a esa gran oportunidad,

he adquirido mucho conocimiento en el entorno ambiental, Seguimiento a tratamiento de agua y otros, los cuales he puesto en práctica controlando las actividades que hacemos en la Minería y que no afecten a las comunidades que son aledañas a la empresa.

El 19 de noviembre cumplí un año como Técnico Ambiental y me siento muy orgullosa de lo que he logrado. Mi meta es seguir estudiando. Me gusta mucho la Ingeniería Ambiental para seguir aportando grandes cosas a GECELCA y a mi familia.

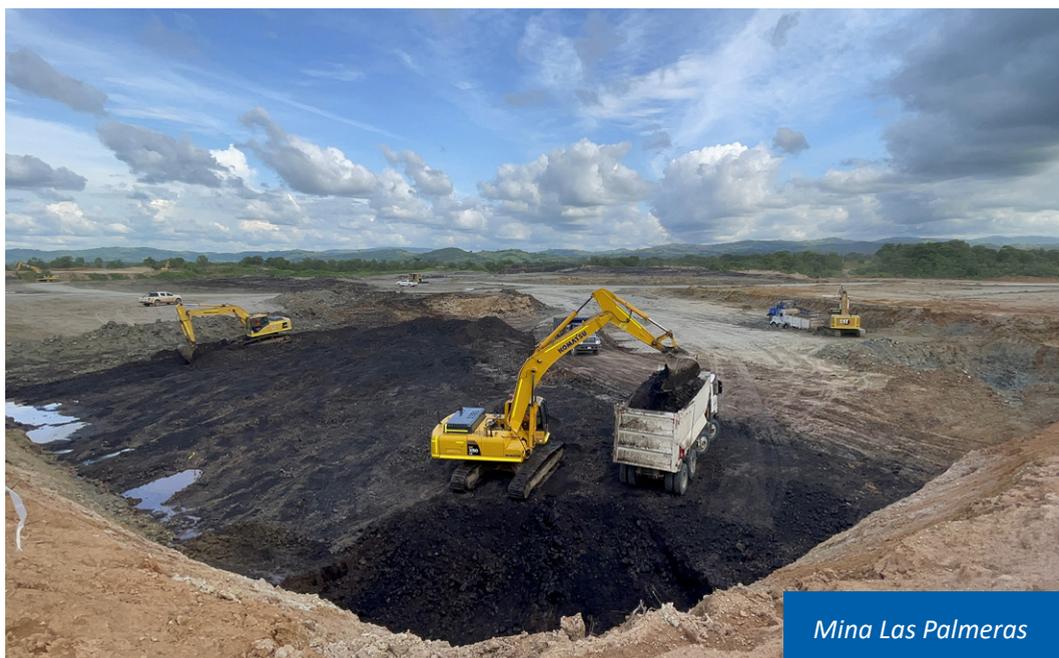
2. Para ti, ¿Qué ha representado trabajar en una empresa contratista en GECELCA?

“Trabajar en La Mina Las Palmeras ha representado una gran **oportunidad** para mi vida y la de mi familia, pues gracias a este empleo, he podido brindarles mejores oportunidades y gustos a mis padres, como salir a comer, cosas que antes no podíamos hacer por falta de una estabilidad económica. La vida de nosotros ha cambiado mucho.”
Menciona Anghy Montes.



3. ¿Qué le dirías a GECELCA por todo el apoyo y la oportunidad brindada?

Gracias GECELCA por esta oportunidad que solo llega una vez en la vida. Ha sido de gran ayuda personal y profesional. Es muy gratificante trabajar al lado de personas apasionadas por lo que hacen, con mucha experiencia y cerca de mi casa en la comunidad de Centro America donde crecí.
Nuevamente gracias.



Mina Las Palmeras

GENERACIÓN DE INGRESOS

• Generando energía para nuestra gente •

GECELCA favorece la formación de personas que construyen futuro. Es por esto que, en alianza con el SENA Regional Córdoba, se realizaron diferentes capacitaciones, como el Curso de Certificación por Competencias en **Manejo Integral de Residuos Sólidos** para los integrantes de la Asociación de Recicladoras Ambientales de Puerto Libertador ASORECIPLAS con el fin de potenciar los conocimientos para el desarrollo de actividades del proyecto productivo, beneficiando a 42 integrantes.



También, realizó el curso de formación en Excavadora y Retrocargadora dictado por el SENA a personas del área de influencia de GECELCA 3 y La Mina Las Palmeras con el fin de aportar al fortalecimiento de la educación en el municipio de Puerto Libertador, beneficiando a 28 aprendices. Además, se realizó el curso de formación complementaria en **Elaboración del Plan de Intervención para la Prestación del Servicio de Extensión Agropecuaria** dirigido a líderes de los Proyectos Productivos de Puerto Libertador con el fin de fortalecer las acciones de sus empresas, beneficiando a 10 participantes.



• Ayudas que trascienden •



En GECELCA apoyamos el movimiento económico encaminado a promover una cultura de emprendimiento y responsabilidad en los habitantes de su zona de influencia, con recursos físicos, seguimiento y acompañamiento a los diferentes proyectos productivos.

De esta manera, se vieron beneficiadas 24 familias del proyecto productivo ASOPROMAÑANA y la Panadería Artesanal en las comunidades de Guaimaral, Francia Elena y Nueva Esperanza, área de influencia de GECELCA 3 logrando espacios de comunicación que le permitieran diseñar estrategias para el crecimiento y sostenimiento de sus proyectos. De igual modo, se beneficiaron 39 familias del proyecto ASEPECOR, donde se entregaron 300 pollos, 15 bultos de cuido de inicio, 15 bultos de cuido de engorde, cuchillos deshuesadores, cuchillos hachuelas de cocina y mesas Rimax cuadradas y del proyecto ASOCOVICAMPA donde se entregaron bultos de micorrizas, 39 bultos de fertilizante, 20 litros de oasis, safertac y polycal, con el fin de fortalecer las actividades realizadas.



También, entregó insumos y fertilizantes necesarios en el cultivo y la producción de ñame diamante del Proyecto ASOPROMAÑANA y una mesa de acero inoxidable y una batidora de pedestal al Proyecto Productivo de **Panadería Artesanal** en la comunidad de Francia Elena con el objetivo de mejorar las condiciones de trabajo del grupo de empresarias rurales, beneficiando a 17 familias.

Además, GECELCA entregó dotación de uniformes a la Asociación de Recicladoras de Puerto Libertador ASORECIPLAS para fortalecer su identidad corporativa y el trabajo de las mujeres que reciclan en este grupo productivo., beneficiando a 40 familias de Puerto Libertador.

“Mi propósito es lograr un gran aporte en el avance de la ciencia y tecnología de mi país y el mundo. Estos aportes, encaminados al beneficio de la humanidad, desarrollando modelos y creaciones para llevar un modo de vida más sustentable, práctico e innovador. GECELCA ha visto el potencial y las ganas de triunfar en jóvenes como yo, y ahora me da la oportunidad y el apoyo para convertir esos sueños en realidades.” Menciona Keren.



Keren Pertuz

Nicol, también agradece a GECELCA por la oportunidad brindada. *“Gracias de todo corazón a GECELCA por este apoyo que me permitirá cumplir mi proyecto de vida. Hoy gracias a ustedes estoy formándome para ser esa Ingeniera Mecánica que siempre he querido y que le aportará muchísimo a la sociedad”,* expresa.



Nicol Uribe Estrada

Además, se entregaron 3 computadores portátiles a las becarias de Mingueo Luisa Roberto, Nicolle Uribe y Keren Pertuz, como apoyo al desarrollo de sus actividades durante la virtualidad.



EDUCACIÓN

• GECELCA promueve el aprendizaje •

Conectados con la educación y formación

GECELCA reconoce la importancia de una educación de calidad para los niños y jóvenes de sus comunidades de influencia, por esto, la empresa busca espacios con los docentes y estudiantes de la Institución Educativa Simón Bolívar de Torno Rojo para realizar capacitaciones acerca de La Motivación como Motor de Vida, con el objetivo de empoderar a los docentes con herramientas que le permitan reflexionar sobre la responsabilidad de educar y talleres de emprendimiento e inspiración de vida para los estudiantes, con el fin de fortalecer la educación en el área de influencia de la Central GECELCA 3.

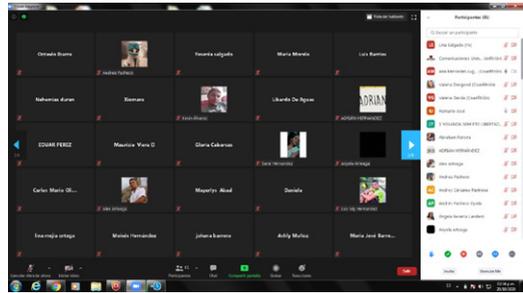


La empresa también apoyó a los estudiantes de primaria y secundaria de las Instituciones Educativas del área de influencia directa de GECELCA 3 y La Minas las Palmeras donando más de 1000 kits escolares con el fin de fortalecer la calidad de educación del municipio y entregó materiales necesarios para la adecuación del techo del Centro Educativo Francisco José de Caldas Sede María Auxiliadora de la comunidad de Quebrada Nueva, área de influencia de La Mina Las Palmeras con el fin de tener un lugar adecuado para que los niños realicen sus actividades académicas.



Becas para construir futuro

Como todos los años, GECELCA identifica la educación profesional como un componente fundamental en los niños y adolescentes, por esta razón se realizó una jornada de socialización virtual en compañía de la Universidad del Norte a estudiantes de la zona urbana de Puerto Libertador y los Corregimientos de Torno Rojo y Nueva Esperanza, con el fin de que los interesados y próximos egresados conozcan esta oportunidad de acceso a la educación superior.



Adrián Hernández

GECELCA premia la excelencia académica de jóvenes de la Región Caribe

Para GECELCA es fundamental recocer la labor de esos jóvenes talentosos, responsables y comprometidos a construir futuro y oportunidades para el país. Es por esto que la empresa anualmente renueva su compromiso y otorga una beca para que estudiantes de la región accedan a un título universitario en los programas de Ingeniería Eléctrica o Mecánica en la Universidad del Norte.

Durante el 2021, Adrián Hernández del municipio de Puerto Libertador, fue el beneficiado con este programa que además del financiamiento del valor de la matrícula durante todos los años de estudio, incluye libros, útiles, alojamiento, alimentación, transporte y todos los niveles de inglés, adicionalmente, se entregó un computador portátil para apoyar sus actividades universitarias y mejorar sus condiciones de aprendizaje durante la virtualidad. Con él, ya son 8 los jóvenes sobresalientes que ha apoyado GECELCA en el departamento de Córdoba en el sueño de acceder a la educación superior.



APOYO COMUNITARIO

• Ayudas que trascienden •

GECELCA está comprometida con el crecimiento de sus zonas de influencia. Por esta razón, se lideraron iniciativas que ayudan a mitigar las necesidades de millones de familias cordobesas.

En esta ocasión la empresa entregó 1.744 mercados para las familias de la zona de influencia de la Central Térmica GECELCA 3, así como también a las familias afectadas por la ola invernal, el Barrio La Unión, San Rafael y algunos grupos priorizados como personas de la tercera edad.



Durante la emergencia invernal del año 2021 en el municipio de Ayapel y por solicitud de la Gobernación de Córdoba, GECELCA entregó 250 ayudas alimentarias y almohadas a las familias este municipio, afectadas por la ola invernal.



Además la empresa entregó 6.000 litros de agua potable para uso doméstico y 1.920 litros de paca con agua a la comunidad de La Estrella y en Torno Rojo con el fin de mitigar un poco las consecuencias del fuerte verano.



• Kits que salvan vidas •

GECELCA continúa llevando bienestar, esperanza y confianza a los habitantes de sus comunidades a través de soluciones que los ayuden a cuidarse, protegerse y prevenir el contagio de COVID-19.

En esta oportunidad, la Empresa entregó 200 kits de bioseguridad que contienen alcohol, gel antibacterial, jabón líquido, hipoclorito, una careta y tapabocas a familias del Municipio de Ayapel, con el fin de apoyar, cuidar y bajar la propagación del COVID-19.



• Solidaridad que hace bien •

GECELCA, una vez más demuestra su compromiso en transformar la vida de quienes más lo necesitan. Por esta razón, la empresa apoyo a sus comunidades entregando mobiliario: mesas y sillas plásticas a la comunidad de Torno Rojo beneficiando a 455 familias y a la vereda La Odisea beneficiando a 86 familias; lo anterior, como aporte a su trabajo comunitario y al fortalecimiento de la infraestructura organizacional.





De otro lado se apoyó a la Defensa Civil de Puerto Libertador con dotaciones de mobiliario y elementos de campaña para su labor.



Así mismo, GECELCA entregó e instaló motobomba y todos los accesorios necesarios para aportar al suministro permanente de agua en la comunidad educativa de Villa Carminia y con mayor énfasis en este momento de la propagación del Coronavirus., beneficiando así a 49 niños de la Institución Educativa Juan XXIII de la comunidad de Villa Carminia.



Ayudar al que lo necesita no es solo parte del deber sino de la felicidad que como empresa nos da al ver muchas personas progresar. Por eso, GECELCA entregó un computador, CPU, bafles y todos los accesorios necesarios como apoyo a la comunidad del Cabildo Indígena de Buenos Aires Abajo, área de influencia de La Minas Las Palmeras con el fin de brindar herramientas para la educación a los niños de la comunidad, beneficiando a 79 estudiantes.



También, entregó materiales como: tubos de concreto y bultos de cemento a la Junta de Acción Comunal de la comunidad de Puerto Unión área de influencia directa de la Central GECELCA 3, con el fin de mejorar la vía de acceso a la vereda, beneficiando a 26 familias.



Además, entregó a la Junta de Acción Comunal de la vereda Francia Elena un tablero, marcadores y borrador para mejorar las condiciones de aprendizaje y el refuerzo de las actividades educativas de los niños y niñas de la comunidad, beneficiando a 22 estudiantes de la vereda.



Por último, GECELCA, se preocupa por el bienestar de todos los niños de sus comunidades. Es por esto que se realizó voluntariado con todos los Gecelqueños de la central GECELCA 3, para entregar suplementos alimenticios, pañales y pañitos húmedos a dos niños con discapacidad residentes de la vereda Quebrada Nueva y la zona urbana del municipio de Puerto Libertador.



SALUD

• GECELCA lleva salud a sus comunidades •

Para GECELCA la energía que une y transforma, es aquella que cuida la vida de quienes tiene cerca. Se mueve para ayudar, busca soluciones que trascienden y evoluciona para construir futuro.

En momentos como los vividos estos últimos años, entendimos que es necesario actuar de manera contundente. Por esta razón, a través del Programa de Responsabilidad Social, la empresa continúa desplegando estrategias que promuevan el bienestar de las comunidades del área de influencia de la Central GECELCA 3 y La Mina Las Palmeras.

Por esta razón, en alianza con la Fundación Alas para la Gente y la colaboración del Hospital Local de Puerto Libertador y la secretaria de salud municipal, se realizó la sexta versión de nuestra brigada médica de especialistas beneficiando a más de 950 habitantes del municipio de Puerto Libertador y las veredas cercanas a la Central Térmica Gecelca 3 y La Minas las Palmeras.



Con el fin de contribuir al bienestar de los habitantes, se atendió en especialidades de Pediatría, Medicina General, Medicina Interna, Otorrinolaringología, Dermatología y Psicología.



• Pruebas rápidas COVID-19 •

De igual manera, con el objetivo de apoyar en la prevención de la propagación del Coronavirus y cumplir con los protocolos de la OMS y el Ministerio de Salud, GECELCA, entregó a la Secretaria de salud de Montelíbano 70 pruebas rápidas COVID-19 para habitantes de esta localidad.

También, por la emergencia sanitaria del COVID-19, se socializaron las medidas de prevención en las Instituciones Educativas de Centro América, en el Instituto Educativo La Esperanza de la zona urbana de Puerto Libertador y a las familias del área de influencia directa de la central GECELCA 3 y La Mina Las Palmeras, mediante dinámicas lúdico-educativas, videos y simulacros, donde se mostraron pautas para el correcto lavado de manos, uso adecuado del tapabocas, entre otras acciones que ayudan a prevenir la enfermedad.

GECELCA reconoce que cuidarse vale la pena, por eso, se entregaron abanicos, folletos y 2000 calendarios con información contra la prevención del Virus.



• Insumos que nos cuidan •

GECELCA en su labor de apoyo a las Alcaldías de Puerto Libertador y Montelíbano, entregó en los Hospitales insumos que promueven el autocuidado como 1500 tapabocas N95, 400 litros de alcohol y 400 litros de hipoclorito; y al Hospital Local Divino Niño de Puerto Libertador, 3 nebulizadores de alto rendimiento, 3 concentradores de oxígeno, con el fin de contribuir con la atención médica de las comunidades urbanas y rurales del área de influencia indirecta de GECELCA 3.



RECREACIÓN Y DEPORTE

• Generando energía para campeones •

En GECELCA incentivamos el deporte y la actividad física. Por esto, la empresa entregó implementos deportivos a jóvenes del Corregimiento de Corozalito, área de influencia de La Mina Las Palmeras para apoyar el Torneo de Fútbol 9 masculino. Se entregaron uniformes completos para jugadores y árbitros, balones, trofeos, medallas y mallas de arcos, donde se beneficiaron 150 habitantes.



Así mismo, entregó implementos deportivos al Club Deportivo Palmeiras para el apoyo del XII Campeonato Deportivo de Fútbol Femenino en el municipio de Puerto Libertador. Beneficiando a 200 mujeres cabeza de hogar de la zona Urbana y Rural de Puerto Libertador.



• Un año lleno de energía •

En vísperas de navidad, GECELCA en medio de sonrisas cargadas de fe, entusiasmo y alegría entregó más de 1.000 regalos, cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad y siguió alegrando los corazones de los niños y familias de sus áreas de influencia directa de GECELCA 3 y La Minas Las Palmeras.



INDICADOR DE CONTRATACIÓN

GECELCA 3:

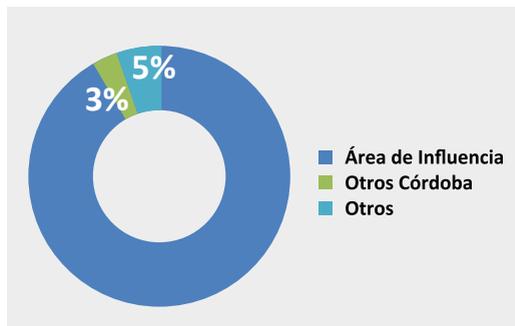
Durante el 2021, la Central Térmica GECELCA 3 generó 388 empleos. El 99 % de la contratación de Mano de Obra No Calificada - MONC ha sido de nuestras áreas de influencia, dando cumplimiento a los compromisos de la Licencia Ambiental. Es importante resaltar que además el 89 % de la Mano de Obra Calificada - MOC también son del área de influencia de la central.

POBLACIÓN	MONC		MOC	
	ANTIDAD	%	CANTIDAD	%
Área de influencia	40	100,00%	319	91,67%
Otros Córdoba	0	0,00%	10	2,87%
Otros	0	0,00%	19	5,46%
TOTAL	40	100%	348	100%

Mano de obra NO CALIFICADA - 2021



Mano de obra CALIFICADA - 2021



• Mina Las Palmeras •

Con el objetivo de garantizar el suministro de carbón para la Central Gecelca 3, GECELCA cuenta con la mina de carbón Las Palmeras, ubicada en el municipio de Puerto Libertador, Córdoba.

La mina asegura la disponibilidad de combustible a largo plazo para la generación de energía eléctrica, contribuyendo a la confiabilidad en la prestación del servicio, y manejando los riesgos de abastecimiento y precios que se pudiesen presentar.





Ubicada a 33 kilómetros de la Central GECELCA 3.



El título minero inicia en junio de 2008, con número de placa JDF – 16002X.



Cuenta con Licencia Ambiental aprobada por la CVS y con autorización de la ANM.



Su producción inicial será de 600.000 toneladas de carbón por año.



La etapa de explotación va de junio de 2019 a junio de 2038, prorrogable 30 años más.

Durante el 2021, Mina las Palmeras generó 942 empleos. El 97 % de la contratación de Mano de Obra No Calificada - MONC ha sido de nuestras áreas de influencia, dando cumplimiento a los compromisos de la Licencia Ambiental. Es importante resaltar que además el 74 % de la Mano de Obra Calificada - MOC también son del área de influencia de la mina.



• Somos GECELCA 3 •

- Es la primera planta en Colombia en utilizar tecnología de combustión con calderas de lecho fluidizado lo que permite tomar un recurso natural como el carbón no exportable del departamento de Córdoba, incentivando el desarrollo sostenible y formal de la industria minera.



- Las unidades, cuentan con un sistema de monitoreo remoto vía web que permite el seguimiento de los procesos desde otras ubicaciones dentro de la central y desde sitios remotos donde se requiera.



- Representamos el 8% del Parque Térmico Nacional, llegando a cubrir el 5% de la energía requerida del país, brindando confiabilidad al Sistema Interconectado Nacional.

- Declarada **ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL GECELCA 3.**



• Línea del tiempo •



2008

GECELCA participa en la subasta de Cargo por Confiabilidad para la vigencia 2012 – 2013, logrando la Asignación de Obligaciones de Energía Firme de la Unidad GECELCA 3.

El Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial otorga a GECELCA la Licencia Ambiental para el Proyecto Termoeléctrico GECELCA 3.



2011

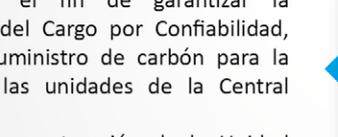
2010



GECELCA 3 es declarada como ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL GECELCA 3.

- Iniciamos la construcción de la Unidad GECELCA 3.
- GECELCA participa en la segunda subasta de Cargo por confiabilidad siendo asignados con el proyecto GECELCA 3.2

- GECELCA adquiere el título Minero Las Palmeras con el fin de garantizar la remuneración del Cargo por Confiabilidad, así como el suministro de carbón para la operación de las unidades de la Central GECELCA 3.
- Iniciamos la construcción de la Unidad GECELCA 3.2



2013



Celebramos la entrada en operación comercial de la unidad de generación GECELCA 3 con 164 MW.



2015

Entrada en operación comercial de la unidad de generación GECELCA 3.2 con 273 MW.



2018
A LA FECHA

• Conociendo La Mina •

La mina de carbón Las Palmeras surgió como parte de una integración vertical en la cadena de suministro del combustible para la central de generación GECELCA 3. Cuenta con una Licencia Ambiental otorgada por la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge - CVS y la autorización de la Agencia Nacional de Minería - ANM para su operación.



Para la realización de las labores mineras, se contrató a un Operador Minero, que realiza principalmente actividades de remoción de estéril, gestión de carbón y gestión ambiental, bajo las directrices de la planeación minera realizada por GECELCA, con el objeto de obtener una explotación segura y responsable.

• Avances de obra •

• Construcción de facilidades para el operador minero

Para la realización de las labores mineras, el operador construyó unas instalaciones requeridas para las actividades de extracción, conformadas principalmente por oficinas de administración, talleres, bodegas, zona de lavado de equipos, isla de combustible y plantas de tratamiento de aguas.



• Operación Minera

El 18/06/2021 se inició la extracción de carbón. A partir de esta fecha se logró una producción de 280 mil toneladas de carbón.



• **Patio auxiliar de carbón**

Se construyó el patio auxiliar de carbón, con una capacidad de 70 mil toneladas



• **Construcción de la vía de acceso**

Se iniciaron las obras de la vía de acceso a la Mina Las Palmeras. La adecuación consiste en una vía de 7,4 km en afirmado con un ancho de 9,3 m, incluyendo bermas, mejoramiento y reemplazo de las obras hidráulicas, señalización, renivelación, y rectificación de curvas.



• **Establecimiento de barrera forestal**

Se definió una franja forestal de 4 hectáreas, formando un corredor de aproximadamente 2 kilómetros lineales y un ancho de 20 metros, que cumplirá tres funciones principales:

1. Capturar material particulado
2. Funcionar como corredor biológico
3. Ser barrera viva, aislando física y visualmente las áreas de la Mina Las Palmeras.



PROTEGIENDO DERECHOS - CULTIVANDO DEBERES

● Peticiones, Quejas y Reclamos ●

El procedimiento de PQRS tiene por objeto establecer las actividades, responsabilidades y controles para la atención y solución de diferentes peticiones, quejas, reclamos o sugerencias interpuestas por parte de los distintos grupos de interés a GECELCA S.A. E.S.P., con el fin de garantizar respuestas oportunas y enmarcadas en las disposiciones legales vigentes.

PETICIONARIOS: Persona natural o jurídica que formula la solicitud.

PETICIÓN: Derecho de toda persona para solicitar información sobre un tema determinado.

QUEJA: Manifestación de inconformidad o insatisfacción interpuesta por cualquier parte interesada.

RECLAMO: Solicitud interpuesta por partes interesadas, con el objeto de exigir solución referente a la atención inadecuada o calidad de servicio prestado.

SUGERENCIA: Es toda recomendación, propuesta de mejora o consejo interpuesta a GECELCA.

Medios de acceso

- **Página web:** www.gecelca.com.co o www.gecelca3.com.co / Sección "CONTACTENOS".
- **Medio escrito:** A través del formato dispuesto en la Oficina de Atención a la Comunidad.
- **Correo electrónico:** A través del correo Infopersonal@gecelca.com.co

¡SOMOS ENERGÍA QUE HACE BIEN!



● Portal de Empleo ●



En GECELCA evolucionamos para estar más cerca de ti.

Ahora a través de nuestro sitio web, podrás registrarte y actualizar tu información en la base de datos de la empresa. Sigue los siguientes pasos:

- 1)** Al ingresar, diligencia toda tu información, incluyendo datos personales y lugar de residencia. Una vez hayas finalizado, haz clic en el botón guardar. Ten presente que las casillas con asterisco rojo, corresponden a campos obligatorios para continuar al siguiente paso.
- 2)** Selecciona el empleo o cargo en el que estás interesado y cuéntanos si tienes experiencia en el mismo.
- 3)** Completa el formulario llenando los datos correspondientes a tu formación académica. Aquí puedes cargar los documentos que certifican tus conocimientos.
- 4)** En este paso, carga toda tu experiencia laboral.
- 5)** Por último, adjunta tu hoja de vida en PDF o Word con todos tus soportes y quedarás registrado en nuestra base de datos.

Puedes ingresar al siguiente link para más información:
<https://www.youtube.com/watch?v=1ZbHEgrWZcA>

“El precio de la grandeza, es la responsabilidad.”

Winston Churchill

Desear que lo único que trabajes,
sea tu imaginación...

GECELCA te invita a decirle **NO**
al trabajo infantil.

Los niños a estudiar y los adultos
a trabajar.



Conoce nuestros códigos de
**ÉTICA Y DE
BUEN GOBIERNO**

[https://www.gecelca.com.co/index.php/
codigos/58-codigo-de-buen-gobierno](https://www.gecelca.com.co/index.php/codigos/58-codigo-de-buen-gobierno)



Conoce nuestro programa de
**TRANSPARENCIA
Y ÉTICA
EMPRESARIAL**

[www.gecelca.com.co/index.php/empresa/
quienes-somos/transparencia-etica-empresarial](https://www.gecelca.com.co/index.php/empresa/quienes-somos/transparencia-etica-empresarial)





¿Qué son las transferencias del sector eléctrico?

Son dineros que las empresas generadoras de energía están obligadas a pagar a los municipios donde se encuentran situadas las plantas y a las Corporaciones Autónomas Regionales, en cumplimiento del Artículo 45 de la Ley General Ambiental de Colombia (Ley 99 de 1993)

¿Qué son las Corporaciones Autónomas Regionales?

Las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, son entes corporativos de carácter público, encargados de **administrar el medio ambiente y los recursos naturales renovables** -dentro del área de su jurisdicción- y propender por el desarrollo sostenible del país, conforme a las políticas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

¿Cuánto deben pagar las centrales térmicas?

Las **centrales térmicas** deben transferir el 4% de la generación propia, multiplicada por la tarifa que señale la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG. Este 4% se debe distribuir así:



Aportes por ley de transferencia año 2021:

Corporación Autónoma Regional - Corporación Autónoma Regional De La Guajira	▶	\$ 3.880.079.977
Municipio de Dibulla	▶	\$ 2.237.028.097

Solo el 10% de estos recursos podrá destinarse para **gastos de funcionamiento**.

¿En qué deben invertir los Municipios estos recursos?

De conformidad con el Decreto 4629 de 2010, los recursos que recibe el Municipio sólo podrán ser utilizados por este en obras previstas en el Plan de Desarrollo Municipal, con prioridad para proyectos de **saneamiento básico y mejoramiento ambiental**.



*Se entiende por **saneamiento básico y mejoramiento ambiental** la ejecución de obras de acueductos urbanos y rurales, alcantarillados, tratamientos de aguas y manejo y disposición de desechos líquidos y sólidos.*

También puede destinarse a proyectos de **atención de emergencias** enfocados en:

- Abastecimiento de agua potable, manejo de aguas servidas, recolección y disposición de residuos sólidos por medios alternativos.
- Reparaciones temporales que restablezcan la prestación del servicio eléctrico.
- Adecuación de fuentes alternativas como la perforación de pozos, sin perjuicio del cumplimiento de los trámites ambientales.
- Rehabilitación y/o reparación de los daños ocasionados a los sistemas de prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.
- Reducción de un riesgo inminente que pueda afectar directamente la infraestructura principal de acueducto, alcantarillado o aseo.

En qué deben invertir las Corporaciones Autónomas Regionales – CAR estos recursos?

Los recursos que las Corporaciones Autónomas reciben de las centrales generadoras se deben destinar a la protección del medio ambiente del área donde está ubicada la planta, de conformidad con el “Plan de Manejo Ambiental para el Área de Influencia de la Planta Térmica”.

¿Sabías qué?

- La comunidad puede solicitar información a la corporación y al municipio acerca del uso de estos recursos.
- La comunidad puede presentar proyectos en los que se busque la mejora del medio ambiente y del saneamiento básico.

**¡Vale la pena involucraRSE
y presentar proyectos que beneficien a todos!**



8 TIPS DE AHORRO ENERGÉTICO



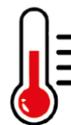
Usa bombillas de bajo consumo.



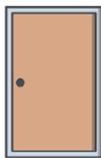
Elige electrodomésticos de clase "A"



Desconecta los aparatos que no utilices.



Manten la temperatura a 21 -23 grados.



Evita pérdidas de calor aislando puertas y ventanas.



Ventila durante 10 minutos. Es suficiente para renovar el aire de un ambiente.



Aprovecha la luz natural para iluminar y calentar.



Usa el lavavajilla y lavadora a plena carga.

SOMOS ENERGÍA
QUE CONSTRUYE FUTURO



Soy un ciudadano



de una
Sola pieza!
Cuando:

Actuo con **honestidad** en todos los momentos de mi vida

Respeto las reglas de tránsito

Hago uso responsable de mi derecho a elegir gobernantes

Participo activamente en programas comunitarios y/o asociaciones civiles

Cumplo a tiempo con el **pago de impuestos**

Ejercer los derechos propios y respeto los derechos de otras personas

Exijo a las autoridades que cumplan con su labor

Rechazo los actos de ilegalidad y los denuncio

Respeto las **normas** de convivencia en la escuela, trabajo, calle y transporte

¡Elijo el camino **correcto** siempre!

Campaña legalidad **Control Interno**

En el Parque



**Soy de una
Sola pieza!**

Quando:



**No tiro basura
a la calle**

**Saco a pasear a mi
mascota con correa y
recojo sus heces**



**No consumo bebidas
alcohólicas
en este espacio**

**No daño la
naturaleza y el
mobiliario de los
parques**



**Respeto
las señales**

**No provoco
disturbios**



**Estoy pendiente
de los menores que
me acompañan**

**Tengo siempre presente
que es un espacio de
convivencia comunitario**



**Reporto cualquier
anomalía o delito
a las autoridades**

¡En Gecelca somos de una sola pieza!

Campaña legalidad Control Interno



RSE

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Energía que hace bien

Cra. 55 # 72 - 109, Piso 9

PBX: (57)(5)3303000

Tels: 3303002 · 3303161 · **Fax:** 3685568

notificacionesjudiciales@gecelca.com.co

www.gecelca.com.co

Barranquilla, Colombia